

Filtrar: Todos



Bandejas	Asunto	Remitente	Fecha	Tamaño
Entrada	limite de compras para mi queda ...	Daiana Mergl	Hoy 10:31	5 KB
Borradores	pantalla solis	Diego Banega	Lun 16:25	51 KB
Enviados	Re: Protocolos internos 2do cuatri...	Luis Falero	Lun 13:59	93 KB
Spam	Re: pliego azoteas del ptic	JORGE CURBELO	Lun 12:26	758 KB
Papelera	Re: Protocolos internos 2do cuatri...	Maria Filipiak	Lun 11:24	89 KB
	Re: Protocolos internos 2do cuatri...	Maria Filipiak	Lun 11:17	85 KB
	Re: Protocolos internos 2do cuatri...	Maria Filipiak	Lun 11:01	85 KB

Elija: Atajos: Hilos: Mostrar vista preliminar **Mensajes 1 a 40 de 650****Asunto Re: pliego azoteas del ptic****Remitente** JORGE CURBELO **Destinatario** Maria Ferreira **Fecha** Lun 12:26

pliego proyecto LA 3448...tea PTI corregido 1 .odt

ESc. Emilia, nos pareció todo bien. Solamente agregamos en el Art. 5 Literal E Numeral 2 que la propuesta de las empresas se exprese en días hábiles (todas) para no tener problemas con días calendario al comparar. Si todos hablan de días hábiles, no hay error al comparar. El resto nos parece bien y dale para adelante. Gracias y un saludo.

De: "Maria Ferreira" <maria.ferreira@imm.gub.uy>**Para:** "JORGE CURBELO" <jocurbelo@vera.com.uy>**Enviados:** Miércoles, 27 de Junio 2018 10:43:29**Asunto:** Re: pliego azoteas del ptic

Jorge:

Te adjunto pliego con la modificaciones agregadas.

En el art 5 lit E num 5 establecí la exigencia de la garantía por 10 años.

En art 8 lo deje con la modificación que agregaste tú.

Art 16. En el numeral de antecedentes tienen que evaluarlos. Establecí la opción que creemos mejor para su caso que es asignarle un punto a cada antecedente válido según el art 7 hasta un máximo de 5 puntos. Porque como lo habían redactado (Es valido el piso exigido en el art 7 y todos los que cumplen sirven) quedaría como un criterio de pasa o no pasa, es decir el piso sería el del art 7 y todos los que pasen ese piso tienen que ser evaluados. Si van a asignarles puntos hay que establecer como va a ser la fórmula.

Art 21 lit J) Acopio: El pliego se refiere a acopio financiero, es decir el adelanto de dinero para la compra de materiales que en este caso no hay porque los materiales los suministra la Intendencia.

Art 21 lit I) Suministros. Eliminé este numeral ya que es no necesario como tú planteaste.

Lo del anexo 5 también lo saque porque no es necesario. Para la eventualidad de que alguno de los oferentes pueda calificar como MIPYME para el caso de la obra, no modifica ni cambia ninguna condición de trabajo.

Aguardo tu respuesta.

Si estás de acuerdo con el pliego envíame tu conformidad por mail porque la tengo que adjuntar al expediente y lo paso a fijar fecha de apertura.

Saludos.

Esc. Emilia Ferreira

El 2018-06-25 14:28, JORGE CURBELO escribió:

Estimada María, te envío el pliego con las modificaciones que nos parecieron realizar. Además te digo que hay tres puntos en los que te pedimos tu opinión y revisión: a) en Art. 21 el ítem I de Suministros consideramos que no tenga sentido ponerlo dado que los materiales los suministramos nosotros, b) Anexo 5 (última hoja) te pusimos allí que tenemos cero experiencia anterior con empresas PYMEs ó sea que lo dejamos a tu criterio y c) tenemos interés que quede expresado claramente que las empresas que se presenten tienen que declarar que otorgan 10 años de garantía por el trabajo, habiendo revisado los materiales que les damos para la obra en la visita anterior a licitar QUE SEA CONDICION. Gracias y quedamos a la espera de tus comentarios. Saludos Jorge

« Hoy »

Martes 2018-07-03

Miércoles 2018-07-04

47%